

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA JUEGOPOLIS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Marzo del año 2014 a las 08h00 a.m., en las oficinas de la compañía, siendo las 08h30 se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía JUEGOPOLIS S.A.

Preside la sesión la señora María del Carmen Espinosa que es designada por los accionistas y actúa como secretario su Gerente General Cristina Pazmiño.

La presidencia ordena que por medio de secretaria se verifique la asistencia de los socios:

María del Carmen Espinosa, por sus propios y personales derechos, titular de 400 acciones de \$ 1 dólar cada una

Cristina Pazmiño por sus propios y personales derechos, titular de 400 acciones de \$ 1 dólar

Verificando el quórum se da inicio a la Junta de la misma que tiene el carácter de Ordinaria Universal por estar presente el 100% del capital social, suscrito y pagado es decir \$ 800,00

La presidencia dispone que por secretaria se de lectura la orden del día la que contiene los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014
2. Conocer y Resolver Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2014
3. Resolver acerca de la distribución de Utilidades por el año 2014.

Sobre el orden del día:

Conocer y resolver sobre el informe Anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.- El Gerente procede a dar lectura de su informe, el mismo que luego de varias deliberaciones es aprobado por unanimidad.

Conocer y Resolver Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondientes al Ejercicio económico 2014.- Los balances Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales fue puesto a disposición de los accionistas. LA junta general por unanimidad resuelve aprobar el orden del día.

Resolver acerca de la distribución de Utilidades por el año 2014.- Toma la palabra nuevamente el Gerente General de la compañía y señala que no se han generado ingresos en la compañía y por lo tanto no hay utilidades.

Habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para los cuales se instaló esta Junta, el Presidente de la Compañía, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación, y es firmada por todos los asistentes.

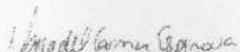
Se levanta la sesión a las 11h00.

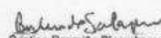
Se levanta la sesión a las 11:00.

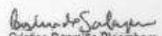
Para constancia de lo expresado, firman el Presidente y el secretario que certifica; los Socios de la Compañía.

PRESIDENTE

SECRETARIO AD-HOC


Sra. María del Carmen Espinosa D.
SOCIO


Cristina Pazmiño Bloomberg


Cristina Pazmiño Bloomberg
SOCIO